

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL EXPEDIENTE SER/24/0001.00

(Aprobación de las valoraciones globales y propuesta de clasificación de ofertas y de determinación de las mejores relación calidad-precio en los 5 lotes)

EXPEDIENTE: SER/24/0001.00 Servicio de asesoramiento y/o desarrollo de trabajos relacionados con arquitectura, ingeniería, urbanismo e infografía/maquetismo.

Dicho expediente comprende **cinco lotes**:

LOTE 1- SER/24/0001.01: Servicios de asesoramiento y/o desarrollo de trabajos relacionados con arquitectura (en lo sucesivo **LOTE 1-Arquitectura**).

LOTE 2- SER/24/0001.02: Servicios de asesoramiento y/o desarrollo de trabajos relacionados con ingeniería – instalaciones (en lo sucesivo **LOTE 2- Ingeniería instalaciones**).

LOTE 3- SER/24/0001.03: Servicios de asesoramiento y/o desarrollo de trabajos relacionados con ingeniería – estructuras (en lo sucesivo **LOTE 3 – Ingeniería estructuras**).

LOTE 4- SER/24/0001.04: Servicios de asesoramiento y/o desarrollo de trabajos relacionados con urbanismo (en lo sucesivo **LOTE 4 – Urbanismo**).

LOTE 5- SER/24/0001.05: Servicios de asesoramiento y/o desarrollo de trabajos relacionados con infografía/maquetismo (en lo sucesivo **LOTE 5 – Infografía /maquetismo**).

Procedimiento de adjudicación: Abierto y sujeto a regulación armonizada.

ASISTENTES:

José Manuel Rodríguez Quiroga, Presidente.

Belén Rodríguez de Legísima Pérez, Vocal Asesoría Jurídica suplente.

José María Penelas Figueira, Vocal Económico Presupuestario.

Laura Rodríguez Casal, Vocal suplente.

Andrés Álvarez Vales, Vocal suplente.

Susana Cimadevila Mosquera, Secretaria suplente.

En Vigo, el **31 de mayo de 2024**, cuando son las 10:00 horas, en **sesión electrónica privada** se reúnen los miembros arriba señalados, convocados a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, constituyéndose válidamente como **Mesa de Contratación Permanente** al objeto de adoptar los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO. – Aprobación del Informe de Valoración Global (5 Lotes)

La Mesa de Contratación, en su sesión del pasado 25 de abril procedió a la apertura pública de los SOBRES 2 de las ofertas presentadas en los 5 lotes, que contenían la “*Documentación cualitativa evaluable mediante fórmulas y las ofertas económicas*”, con los resultados que obran en el acta de la sesión.

Tras recabarse el **Informe de Valoración Global de los 5 lotes**, el mismo ha sido emitido por el Director del Servicio de Obras y Suelo del Consorcio, uniéndose a este acta como **Anexo**, y pasando a formar parte integrante de la misma.



La Mesa de Contratación **acepta, hace suyo y aprueba en su integridad**, a todos los efectos oportunos, el **Informe de Valoración global de los 5 lotes**.

Como se hace constar en el informe, tras realizarse las comprobaciones oportunas en aplicación de los parámetros objetivos que permitirían identificar aquellas ofertas consideradas “anormalmente bajas” (artículo 149 LCSP), se hace constar que ninguna de las ofertas presentadas se encuentra en tal situación.

SEGUNDO. – Propuesta de clasificación de ofertas en los 5 lotes

En el Informe de Valoración Global se detallan las **puntuaciones finales obtenidas por los licitadores de cada lote** (suma de los criterios cualitativos evaluables mediante fórmulas y las ofertas económicas), a resultas de las cuales **esta Mesa acuerda proponer al órgano de contratación las siguientes clasificaciones finales por orden decreciente de puntuación, detalladas por lotes:**

Lote 1: Arquitectura

OFERTA	EXPERIENCIA	ECONÓMICA	TOTAL
UTE DÍAZ Y DÍAZ ARQUITECTOS, S.L.P.- CASTROFERRO ARQUITECTOS, S.C.P.	40	34,85	74,85
IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U. G.O.C., S.A.	35 0	26,14 49,00	61,14 49,00
UTE EOS PROJECT MANAGEMENT, S.L. - PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ARQUINSER S.L.P. - TYM ASOCIADOS taller de arquitectura, S.L.	0	34,85	34,85
VELBER PROYECTOS TÉCNICOS, S.L.	13	21,69	34,69
TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	0	30,76	30,76
DEURZA CONSULTING, S.L.	0	28,75	28,75
INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L.	0	26,55	26,55
SERGIO LOUZÁN SAAVEDRA	0	26,14	26,14
D5 INGENIERÍA, S.L.P.	0	24,09	24,09
UTE CAPITEL ARQUITECTURA, INGENIERÍA E INNOVACIÓN, S.L. – EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L.	0	21,89	21,89
GALAICONTROL, S.L.	0	12,76	12,76

Según esta clasificación, la oferta que obtiene mayor puntuación es la presentada por la **UTE DÍAZ Y DÍAZ ARQUITECTOS, S.L.P.- CASTROFERRO ARQUITECTOS, S.C.P.** que alcanza un total de **74,85 puntos**.

Lote 2: Ingeniería instalaciones

OFERTA	EXPERIENCIA	ECONÓMICA	TOTAL
SOLTEC INGENIEROS, S.L.	30	34,71	64,71
AQUÁTICA INGENIERÍA CIVIL, S.L.	24	29,47	53,47
G.O.C., S.A.	0	49,00	49,00
NUVE ARQUITECTOS, S.L.	9	35,37	44,37
TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	0	29,47	29,47
UTE EOS PROJECT MANAGEMENT, S.L. - PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ARQUINSER S.L.P. - TYM	0	29,47	29,47

Acta Mesa Contratación SER/24/0001.00-5 Lotes



ASOCIADOS taller de arquitectura, S.L.			
JOSÉ ALCALÁ INGENIEROS, S.L.	0	26,53	26,53
D5 INGENIERÍA, S.L.P.	0	22,11	22,11
UTE CAPITEL ARQUITECTURA, INGENIERÍA E INNOVACIÓN, S.L. – EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L.	0	18,49	18,49
INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L.	0	16,76	16,76

Según esta clasificación, la oferta que obtiene mayor puntuación es la presentada por **SOLTEC INGENIEROS, S.L.** que alcanza un total de **64,71 puntos**.

Lote 3: Ingeniería estructuras

OFERTA	EXPERIENCIA	ECONÓMICA	TOTAL
NUVE ARQUITECTOS, S.L.	9	42,74	51,74
G.O.C., S.A.	0	49,00	49,00
TEMHA, S.L.	0	29,47	29,47
TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	0	29,47	29,47
UTE EOS PROJECT MANAGEMENT, S.L. - PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ARQUINSE S.L.P. - TYM ASOCIADOS taller de arquitectura, S.L.	0	29,47	29,47
CONSULTORA DE INGENIERÍA, MEDIO AMBIENTE Y ARQUITECTURA, S. L.	15	14,32	29,32
JOSÉ ALCALA INGENIEROS, S.L.	0	26,53	26,53
D5 INGENIERÍA, S.L.P.	0	22,11	22,11
UTE CAPITEL ARQUITECTURA, INGENIERÍA E INNOVACIÓN, S.L. – EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L.	0	18,49	18,49
INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L.	0	16,76	16,76

Según esta clasificación, la oferta que obtiene mayor puntuación es la presentada por **NUVE ARQUITECTOS, S.L.** que alcanza un total de **51,74 puntos**.

Lote 4: Urbanismo

OFERTA	EXPERIENCIA	ECONÓMICA	TOTAL
ANTEA IBEROLATAM, S.L.U.	42	24,48	66,48
G.O.C., S.A.	0	49,00	49,00
NUVE ARQUITECTOS, S.L.	0	42,34	42,34
GALAICONTROL, S.L.	18	16,46	34,46
SOLTEC INGENIEROS, S.L.	0	32,22	32,22
UTE EOS PROJECT MANAGEMENT, S.L. - PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ARQUINSE S.L.P. - TYM ASOCIADOS taller de arquitectura, S.L.	0	31,36	31,36
JOSÉ ALCALA INGENIEROS, S.L.	0	28,22	28,22
LOUZÁN SAAVEDRA, SERGIO	0	27,44	27,44
DEURZA CONSULTING, S.L.	0	25,87	25,87
D5 INGENIERÍA, S.L.P.	0	23,52	23,52
ÁNGEL JAIME SANTORIO CUARTERO	0	23,52	23,52
UTE CAPITEL ARQUITECTURA, INGENIERÍA E INNOVACIÓN, S.L. – EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L.	0	19,68	19,68
INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L.	0	17,84	17,84



Según esta clasificación, la oferta que obtiene mayor puntuación es la presentada por **ANTEA IBEROLATAM, S.L.U.** que alcanza un total de **66,48 puntos**.

Lote 5: Infografía/maquetismo

OFERTA	EXPERIENCIA	ECONÓMICA	TOTAL
NUVE ARQUITECTOS, S.L.	0	49	49
SERGIO LOUZÁN SAAVEDRA	0	33,41	33,41
INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L.	0	25,32	25,32

Según esta clasificación, la oferta que obtiene mayor puntuación es la presentada por **NUVE ARQUITECTOS, S.L.** que alcanza un total de **49 puntos**.

TERCERO. – Propuesta de determinación de ofertas con mejor relación calidad-precio en los 5 lotes

A la vista de lo recogido con anterioridad y lo señalado en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas Particulares, la Mesa **ACUERDA lo siguiente en relación con cada Lote:**

Lote 1: Arquitectura

Proponer al Órgano de Contratación de acuerdo con la clasificación ahora indicada como oferta con mayor puntuación y mejor relación calidad-precio de los “*Servicios de asesoramiento y/o desarrollo de trabajos relacionados con arquitectura*”, tramitado como **SER/24/0001.01**, la presentada por la **UTE DÍAZ Y DÍAZ ARQUITECTOS, S.L.P.- CASTROFERRO ARQUITECTOS, S.C.P.**, por un **importe máximo de adjudicación de cuatrocientos mil euros (400.000 €), IVA excluido, para los dos años de duración inicial del contrato.** El importe máximo del IVA ascenderá a la suma de 84.000 €.

Dicho importe máximo de adjudicación se abonará conforme a los siguientes **precios unitarios/hora**, IVA excluido, ofertados por el adjudicatario para cada uno de los siguientes perfiles profesionales:

Técnico sénior/Jefe proyectos – **60 €/hora.**

Técnico en topografía – **30 €/hora.**

Lote 2: Ingeniería instalaciones

Proponer al Órgano de Contratación de acuerdo con la clasificación ahora indicada como oferta con mayor puntuación y mejor relación calidad-precio de los “*Servicios de asesoramiento y/o desarrollo de trabajos relacionados con ingeniería - instalaciones*”, tramitado como **SER/24/0001.02**, la presentada por **SOLTEC INGENIEROS, S.L.**, por un **importe máximo de adjudicación de doscientos mil euros (200.000 €), IVA excluido, para los dos años de duración inicial del contrato.** El importe máximo del IVA ascenderá a la suma de 42.000 €.

Dicho importe máximo de adjudicación se abonará conforme al siguiente **precio unitario/hora**, IVA excluido, ofertado por el adjudicatario para el perfil profesional del Técnico especialista en cálculo de instalaciones: **52,90 €/hora.**



Lote 3: Ingeniería estructuras

Proponer al Órgano de Contratación de acuerdo con la clasificación ahora indicada como oferta con mayor puntuación y mejor relación calidad-precio de los “*Servicios de asesoramiento y/o desarrollo de trabajos relacionados con ingeniería - estructuras*”, tramitado como **SER/24/0001.03**, la presentada por **NUVE ARQUITECTOS, S.L.**, por un **importe máximo de adjudicación de doscientos mil euros (200.000 €), IVA excluido, para los dos años de duración inicial del contrato**. El importe máximo del IVA ascenderá a la suma de 42.000 €.

Dicho importe máximo de adjudicación se abonará conforme al siguiente **precio unitario/hora**, IVA excluido, ofertado por el adjudicatario para el perfil profesional del Técnico especialista en cálculo de estructuras: **42 €/hora**.

Lote 4: Urbanismo

Proponer al Órgano de Contratación de acuerdo con la clasificación ahora indicada como oferta con mayor puntuación y mejor relación calidad-precio de los “*Servicios de asesoramiento y/o desarrollo de trabajos relacionados con urbanismo*”, tramitado como **SER/24/0001.04**, la presentada por **ANTEA IBEROLATAM, S.L.U.**, por un **importe máximo de adjudicación de doscientos mil euros (200.000 €), IVA excluido, para los dos años de duración inicial del contrato**. El importe máximo del IVA ascenderá a la suma de 42.000 €.

Dicho importe máximo de adjudicación se abonará conforme al siguiente **precio unitario/hora**, IVA excluido, ofertado por el adjudicatario para el perfil profesional del Técnico especialista en urbanismo: **68,77 €/hora**.

Lote 5: Infografía/maquetismo

Proponer al Órgano de Contratación de acuerdo con la clasificación ahora indicada como oferta con mayor puntuación y mejor relación calidad-precio de los “*Servicios de asesoramiento y/o desarrollo de trabajos relacionados con infografía/maquetismo*”, tramitado como **SER/24/0001.05**, la presentada por **NUVE ARQUITECTOS, S.L.**, por un **importe máximo de adjudicación de ciento veinte mil euros (120.000 €), IVA excluido, para los dos años de duración inicial del contrato**. El importe máximo del IVA ascenderá a la suma de 25.200 €.

Dicho importe máximo de adjudicación se abonará conforme al siguiente **precio unitario/hora**, IVA excluido, ofertado por el adjudicatario para el perfil profesional del Técnico especialista en infografía y maquetismo: **28 €/hora**.

Como así se recogió en el PCAP, **los importes máximos de adjudicación de cada lote no implican ningún compromiso de gasto para el CZFV, que tan sólo abonará los servicios efectivamente prestados de conformidad** en cada contrato, de acuerdo con lo señalado en los pliegos. El CZFV tendrá la facultad de solicitar al contratista los encargos y prestaciones que considere necesario, siempre que no supere el importe máximo y limitativo de la adjudicación. La no solicitud de todo o parte de las prestaciones objeto del contrato no supondrá ninguna responsabilidad para el CZFV, ni tampoco por ello el contratista tendrá derecho a indemnización de clase alguna.





Los contratos de los **5 lotes** tendrán una duración de **2 años** cada uno. Los servicios se iniciarán en la fecha de formalización del contrato o en la fecha que se indique en los mismos.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Acto seguido la Secretaria de la Mesa redacta el Acta, que tras su lectura, es aprobada por unanimidad de los asistentes y firmada por todos ellos en prueba de su conformidad.



EXPEDIENTE SER/24/0001.00

Servicios de asesoramiento y/o desarrollo de trabajos relacionados con arquitectura, ingeniería, urbanismo e infografía/maquetismo.

Recordamos que dicho expediente comprende **cinco lotes**:

LOTE 1- SER/24/0001.01: Servicios de asesoramiento y/o desarrollo de trabajos relacionados con arquitectura (en lo sucesivo **LOTE 1-Arquitectura**).

LOTE 2- SER/24/0001.02: Servicios de asesoramiento y/o desarrollo de trabajos relacionados con ingeniería – instalaciones (en lo sucesivo **LOTE 2- Ingeniería instalaciones**).

LOTE 3- SER/24/0001.03: Servicios de asesoramiento y/o desarrollo de trabajos relacionados con ingeniería – estructuras (en lo sucesivo **LOTE 3 – Ingeniería estructuras**).

LOTE 4- SER/24/0001.04: Servicios de asesoramiento y/o desarrollo de trabajos relacionados con urbanismo (en lo sucesivo **LOTE 4 – Urbanismo**).

LOTE 5- SER/24/0001.05: Servicios de asesoramiento y/o desarrollo de trabajos relacionados con infografía/maquetismo (en lo sucesivo **LOTE 5 – Infografía /maquetismo**).

Procedimiento de adjudicación: Abierto y sujeto a regulación armonizada.

A continuación, se relacionan las licitadoras que presentaron sus ofertas en tiempo y forma, **detalladas por lotes**:

Lote 1: Arquitectura

1. SERGIO LOUZÁN SAAVEDRA
2. UTE JOSÉ ANTONIO ALCALÁ CABRERA – JOSÉ ALCALÁ INGENIEROS, S.L.
3. G.O.C., S.A.
4. IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U.
5. UTE DÍAZ Y DÍAZ ARQUITECTOS, S.L.P.- CASTROFERRO ARQUITECTOS, S.C.P.
6. GALAICONTROL, S.L.
7. D5 INGENIERÍA, S.L.P.
8. TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.
9. VELBER PROYECTOS TÉCNICOS, S.L.
10. INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L.
11. DEURZA CONSULTING, S.L.
12. UTE CAPITEL ARQUITECTURA, INGENIERÍA E INNOVACIÓN, S.L. – EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L.
13. UTE EOS PROJECT MANAGEMENT, S.L. - PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ARQUINSER S.L.P. - TYM ASOCIADOS taller de arquitectura, S.L.

Lote 2: Ingeniería instalaciones

1. G.O.C., S.A.
2. AQUÁTICA INGENIERÍA CIVIL, S.L.
3. D5 INGENIERÍA, S.L.P.
4. NUVE ARQUITECTOS, S.L.
5. JOSÉ ALCALÁ INGENIEROS, S.L.
6. TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.
7. INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L.
8. UTE CAPITEL ARQUITECTURA, INGENIERÍA E INNOVACIÓN, S.L. – EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L.
9. SOLTEC INGENIEROS, S.L.

CSV : GEN-11d3-2fa0-bd4a-ef7f-11c4-ca80-4d04-9467

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)

FIRMANTE(1) : JOSE RAMON TORRES FREIRE | FECHA : 31/05/2024 09:04 | Sello de Tiempo: 31/05/2024 09:04



CSV : GEN-b4a7-9d21-e7cb-aa6d-f86c-dc3c-f530-b198

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)



10. UTE EOS PROJECT MANAGEMENT, S.L. - PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ARQUINSER S.L.P. - TYM ASOCIADOS taller de arquitectura, S.L.

Lote 3: Ingeniería estructuradas

1. G.O.C., S.A.
2. TEMHA, S.L.
3. CONSULTORA DE INGENIERÍA, MEDIO AMBIENTE Y ARQUITECTURA, S. L.
4. D5 INGENIERÍA, S.L.P.
5. NUVE ARQUITECTOS, S.L.
6. JOSÉ ALCALA INGENIEROS, S.L.
7. TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.
8. INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L.
9. UTE CAPITEL ARQUITECTURA, INGENIERÍA E INNOVACIÓN, S.L. – EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L.
10. UTE EOS PROJECT MANAGEMENT, S.L. - PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ARQUINSER S.L.P. - TYM ASOCIADOS taller de arquitectura, S.L.

Lote 4: Urbanismo

1. LOUZÁN SAAVEDRA, SERGIO
2. G.O.C., S.A.
3. ANTEA IBEROLATAM, S.L.U.
4. GALAICONTROL, S.L.
5. D5 INGENIERÍA, S.L.P.
6. NUVE ARQUITECTOS, S.L.
7. JOSÉ ALCALA INGENIEROS, S.L.
8. INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L.
9. DEURZA CONSULTING, S.L.
10. UTE CAPITEL ARQUITECTURA, INGENIERÍA E INNOVACIÓN, S.L. – EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L.
11. ÁNGEL JAIME SANTORIO CUARTERO
12. SOLTEC INGENIEROS, S.L.
13. UTE EOS PROJECT MANAGEMENT, S.L. - PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ARQUINSER S.L.P. - TYM ASOCIADOS taller de arquitectura, S.L.

Lote 5: Infografía/maquetismo

1. SERGIO LOUZÁN SAAVEDRA
2. AQUÁTICA INGENIERÍA CIVIL, S.L.
3. NUVE ARQUITECTOS, S.L.
4. JOSÉ ALCALÁ INGENIEROS, S.L.
5. INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L.

De acuerdo con lo señalado en el PCAP, se tendrían en cuenta en la valoración los dos aspectos siguientes:

1. Oferta económica en la que no se admitirían propuestas económicas cuyo precio/hora, excediera los máximos fijados para cada lote en el Cuadro Resumen.

El incumplimiento de estas normas implicaba la eliminación automática del correspondiente licitador, que quedaría excluido del procedimiento de contratación. Igualmente, quedarían eliminadas aquellas propuestas de licitadores concurrentes que hubiesen suscrito más de una proposición, o aquellos que habiéndolo hecho a título individual lo hiciesen también simultáneamente en agrupación temporal con otras o con promesa de agruparse, y viceversa, no siendo admitidas aquellas propuestas de licitadores que figuraran en más de una UTE.



2. Años de experiencia profesional adicionales a las mínimas requeridas.

Los licitadores debían de presentar una declaración responsable y firmada detallando en cada caso el/los **miembros integrantes del equipo mínimo adscrito al servicio** (nombre completo y número de NIF), con su perfil profesional dependiendo del lote de que se tratara, titulación académica y número de años de experiencia totales. La experiencia profesional debería referirse a su totalidad, tanto la mínima como la superior a la mínima que pudiera ser objeto de valoración.
A dicha declaración se le adjuntaría toda la documentación de la titulación académica y la experiencia profesional.

Los licitadores debían incluir una declaración firmada detallando el/los miembros integrantes del equipo mínimo (nombre completo y número de NIF), con sus identidades y demás documentación exigida (titulaciones académicas y acreditación de su experiencia profesional a valorar, tanto la mínima como aquella que exceda de la mínima y sea objeto de valoración).

Para valorar los años de experiencia debía acreditarse que, en el año correspondiente, al menos, se hubiera firmado un proyecto, llevado a cabo una dirección de obra o ejecutado un trabajo objeto del lote de que se tratara.

Como así se hizo constar en el PCAP sólo se valoraría aquella experiencia adicional acreditada (tanto la mínima de 10 años como la superior a esos 10 años) mediante certificados, en los trabajos que fueran objeto específico de cada lote.

A continuación, pasamos a detallar la documentación presentada por cada licitador, así como su valoración justificada:

Lote 1: Arquitectura

1. SERGIO LOUZÁN SAAVEDRA

TOTAL PUNTUACIÓN: 26,14 PUNTOS

Oferta económica

Técnico sénior – 70 €/h

Topógrafo – 35 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **26,14 puntos**

Experiencia

Se presenta una única declaración suscrita por Sergio Louzán Saavedra, manifestando que la experiencia superior a la mínima es de 8 años.

No se indica cuál es su titulación académica. No queda acreditada la titulación ni la experiencia declarada con ninguna documentación, motivo por el cual, no podrá ser tenida en cuenta.



PUNTUACIÓN → 0 puntos

2. UTE JOSÉ ANTONIO ALCALÁ CABRERA – JOSÉ ALCALÁ INGENIEROS, S.L.

La Mesa de Contratación en sesión privada del 30 de abril de 2024 acordó la exclusión de la UTE JOSÉ ANTONIO ALCALÁ CABRERA – JOSÉ ALCALÁ INGENIEROS, S.L. cuyo precio unitario referido al técnico topógrafo (60 €/hora) excedió del precio unitario/hora base y máximo de licitación recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (50€/hora).

El acta de la sesión que contiene el acuerdo figura publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público y el acuerdo de exclusión fue notificado al licitador.

Por este motivo la oferta no se valora.

3. G.O.C., S.A.

TOTAL PUNTUACIÓN: 49 PUNTOS

Oferta económica

Técnico sénior – 40 €/h

Topógrafo – 28 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → 49 puntos

Experiencia

Presentan titulación y CV de los dos técnicos, tanto del técnico sénior como del topógrafo.
Presentan declaración de experiencia de los dos técnicos:

Técnico Senior/Jefe proyectos: 34 años de experiencia

Técnico en topografía: 24 años de experiencia

No presentan certificados de colegiación ni queda acreditada la experiencia declarada con ninguna documentación, tan solo aportan el CV, motivo por el cual, no podrá ser tenida en cuenta.

PUNTUACIÓN → 0 puntos

4. IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U.

TOTAL PUNTUACIÓN: 61,14 PUNTOS

Oferta económica

Técnico sénior – 70 €/h



Topógrafo – 35 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **26,14 puntos**

Experiencia

Presentan titulación sólo del técnico sénior y CV de los dos técnicos, tanto del técnico sénior como del topógrafo. Presentan certificado de colegiación de los dos técnicos, lo cual acredita la titulación del topógrafo.

Presentan declaración de experiencia de los dos técnicos:

Técnico Senior/Jefe proyectos: 24,8 años de experiencia

Técnico en topografía: 25 años de experiencia

Acreditan la experiencia del técnico sénior mediante declaración del representante de IDOM conforme trabajó e hizo una serie de trabajos en la empresa y también mediante certificado del Colegio Oficial de Arquitectos, justificando una experiencia total de 26 años.

Acreditan la experiencia del topógrafo mediante certificado de la empresa TOPOFOR, justificando una experiencia total de 13 años.

Por lo tanto, la experiencia valorable, por encima de los 10 años mínimos exigidos será la siguiente:

Técnico Senior/Jefe proyectos: 16 años de experiencia

Técnico en topografía: 3 años de experiencia

PUNTUACIÓN → **35 puntos**

5. UTE DÍAZ Y DÍAZ ARQUITECTOS, S.L.P.- CASTROFERRO ARQUITECTOS, S.C.P.

TOTAL PUNTUACIÓN: 74,85 PUNTOS

Oferta económica

Técnico sénior – 60 €/h

Topógrafo – 30 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **34,85 puntos**

Experiencia

Presentan titulación, CV y certificado de colegiación de los dos técnicos.

Presentan declaración de experiencia de los dos técnicos:

Técnico Senior/Jefe proyectos: 45 años de experiencia

Técnico en topografía: 23 años de experiencia



Arquitecto-listado bajo juramento obras realizadas entre 1980-2024, hoja colegio entre 1988-2024/Topógrafo-Listado logo empresa suya 2016-2023, CV contrastado con vida laboral 2001-2023.

Acreditamos la experiencia del técnico sénior mediante declaración bajo juramento del propio técnico (autónomo) conforme hizo trabajos entre los años 1980 y 2024, aportando las obras realizadas en cada uno de los años del período; también mediante certificado del Colegio Oficial de Arquitectos, justificando su experiencia en todos los años comprendidos entre los años 1988 y 2024. De esta forma, acreditamos una experiencia total de 45 años.

Respecto al topógrafo, no acreditamos la experiencia pues tan solo aportan CV con logo de la empresa del topógrafo e informe de vida laboral en el cual no se reflejan los trabajos realizados.

Por lo tanto, la experiencia valorable, por encima de los 10 años mínimos exigidos será la siguiente:

Técnico Senior/Jefe proyectos: 35 años de experiencia

Técnico en topografía: 0 años de experiencia

PUNTUACIÓN → **40 puntos**

6. GALAICONTROL, S.L.

TOTAL PUNTUACIÓN: **12,76 PUNTOS**

Oferta económica

Técnico sénior – 87 €/h

Topógrafo – 40 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **12,76 puntos**

Experiencia

Presentan titulación sólo del topógrafo y CV de los dos técnicos, tanto del técnico sénior como del topógrafo. Presentan certificado de colegiación de los dos técnicos, lo cual acredita la titulación del técnico sénior.

Presentan declaración de experiencia de los dos técnicos:

Técnico Senior/Jefe proyectos: 33 años de experiencia

Técnico en topografía: 20 años de experiencia

No acreditamos la experiencia declarada con ninguna documentación, tan solo aportan el CV, motivo por el cual, no podrá ser tenida en cuenta.

PUNTUACIÓN → **0 puntos**



7. D5 INGENIERÍA, S.L.P.

TOTAL PUNTUACIÓN: **24,09 PUNTOS**

Oferta económica

Técnico sénior – 70 €/h

Topógrafo – 40 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **24,09 puntos**

Experiencia

No presentan titulación ni certificado colegial de los técnicos. Tampoco CV.

No presentan una declaración específica identificando a los 2 técnicos, se limitan a presentar una declaración conforme aportarán esos perfiles. Indican unos años de experiencia adicional para cada perfil.

Técnico Senior/Jefe proyectos: 10 años de experiencia adicional

Técnico en topografía: 10 años de experiencia adicional

No acreditan la experiencia declarada con ninguna documentación, motivo por el cual, no podrá ser tenida en cuenta.

PUNTUACIÓN → **0 puntos**

8. TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.

TOTAL PUNTUACIÓN: **30,76 PUNTOS**

Oferta económica

Técnico sénior – 60 €/h

Topógrafo – 40 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **30,76 puntos**

Experiencia

Presentan titulación y CV de los dos técnicos, tanto del técnico sénior como del topógrafo.

Presentan declaración de experiencia de los dos técnicos:

Técnico Senior/Jefe proyectos: 22 años de experiencia

Técnico en topografía: 28 años de experiencia



No presentan certificado de colegiación ni queda acreditada la experiencia declarada con ninguna documentación, tan solo aportan el CV, motivo por el cual, no podrá ser tenida en cuenta.

PUNTUACIÓN → **0 puntos**

9. VELBER PROYECTOS TÉCNICOS, S.L.

TOTAL PUNTUACIÓN: **34,69 PUNTOS**

Oferta económica

Técnico sénior – 75,1 €/h

Topógrafo – 37,55 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **21,69 puntos**

Experiencia

Presentan titulación, certificado de colegiación y CV de los dos técnicos, tanto del técnico sénior como del topógrafo.

Presentan declaración de experiencia de los dos técnicos:

Técnico Senior/Jefe proyectos: 40 años de experiencia

Técnico en topografía: 22 años de experiencia

No queda acreditada la experiencia declarada del técnico sénior con ninguna documentación, tan solo aportan el CV, motivo por el cual, no podrá ser tenida en cuenta.

Acreditamos la experiencia del topógrafo mediante certificado de la empresa Alidada Estudio Topográfico, S.L., donde justifican que el técnico ha realizado trabajos a lo largo de 23 años.

Por lo tanto, la experiencia valorable, por encima de los 10 años mínimos exigidos será la siguiente:

Técnico Senior/Jefe proyectos: 0 años de experiencia

Técnico en topografía: 13 años de experiencia

PUNTUACIÓN → **13 puntos**

10. INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L.

TOTAL PUNTUACIÓN: **26,55 PUNTOS**

Oferta económica

Técnico sénior – 69,52 €/h



Topógrafo – 34,76 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **26,55 puntos**

Experiencia

No presentan declaración específica manifestando los años de experiencia profesional adicionales a los mínimos exigidos.

Presentan titulación y CV de los dos técnicos, tanto del técnico sénior como del topógrafo. No presentan certificado colegial.

Acreditaban la experiencia del Arquitecto mediante certificados de buena ejecución a lo largo de 7 años. Aportan vida laboral del técnico en la empresa, pero no recoge los trabajos y años en los que se realizaron.

No queda acreditada la experiencia declarada del topógrafo con ninguna documentación, tan solo aportan el CV, motivo por el cual, no podrá ser tenida en cuenta.

Por lo tanto, no hay experiencia valorable, por encima de los 10 años mínimos exigidos para ninguno de los dos técnicos:

PUNTUACIÓN → **0 puntos**

11. DEURZA CONSULTING, S.L.

TOTAL PUNTUACIÓN: 28,75 PUNTOS

Oferta económica

Técnico sénior – 67 €/h

Topógrafo – 33,50 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **28,75 puntos**

Experiencia

Presentan declaración específica manifestando los años de experiencia profesional adicionales a los mínimos exigidos.

Técnico Senior/Jefe proyectos: 6 años adicionales de experiencia

Técnico en topografía: 11 años adicionales de experiencia

Presentan titulación y CV de los dos técnicos, tanto del técnico sénior como del topógrafo. Presentan certificado colegial tan solo del técnico sénior.

No queda acreditada la experiencia declarada de ambos técnicos con ninguna documentación, tan solo aportan el CV y certificados realizados por el topógrafo como formador, motivo por el cual, no podrá ser tenida en cuenta.

Página 9 de 39

CSV : GEN-11d3-2fa0-bd4a-ef7f-11c4-ca80-4d04-9467

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)

FIRMANTE(1) : JOSE RAMON TORRES FREIRE | FECHA : 31/05/2024 09:04 | Sello de Tiempo: 31/05/2024 09:04



CSV : GEN-b4a7-9d21-e7cb-aa6d-f86c-dc3c-f530-b198

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)



PUNTUACIÓN → 0 puntos

12. UTE CAPITEL ARQUITECTURA, INGENIERÍA E INNOVACIÓN, S.L. - EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L.

TOTAL PUNTUACIÓN: 21,89 PUNTOS

Oferta económica

Técnico sénior – 74,90 €/h

Topógrafo – 37,40 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → 21,89 puntos

Experiencia

Presentan declaración específica manifestando los años de experiencia profesional de cada técnico:

Técnico Senior/Jefe proyectos: 29 años adicionales de experiencia

Técnico en topografía: 18 años adicionales de experiencia

Presentan titulación y CV de los dos técnicos, tanto del técnico sénior como del topógrafo. Presentan certificado colegial tan solo del técnico sénior.

No queda acreditada la experiencia declarada de ambos técnicos con ninguna documentación, tan solo aportan el CV, motivo por el cual, no podrá ser tenida en cuenta.

PUNTUACIÓN → 0 puntos

13. UTE EOS PROJECT MANAGEMENT, S.L. - PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ARQUINSER S.L.P. - TYM ASOCIADOS taller de arquitectura, S.L.

TOTAL PUNTUACIÓN: 34,85 PUNTOS

Oferta económica

Técnico sénior – 60 €/h

Topógrafo – 30 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → 34,85 puntos

Experiencia

Presentan declaración específica manifestando los años de experiencia profesional de cada técnico:



Técnico Senior/Jefe proyectos: 22 años adicionales de experiencia

Técnico en topografía: 15 años adicionales de experiencia

No presentan titulaciones de los técnicos, sí CV de ambos, tanto del técnico sénior como del topógrafo.
No presentan certificados colegiales.

No queda acreditada la experiencia declarada de ambos técnicos con ninguna documentación, tan solo aportan el CV, motivo por el cual, no podrá ser tenida en cuenta.

PUNTUACIÓN → **0 puntos**

Código seguro de Verificación : GEN-b4a7-9d21-e7cb-aa6d-f86c-dc3c-f530-b198 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)

Código seguro de Verificación : GEN-11d3-2fa0-bd4a-ef7f-11c4-ca80-4d04-9467 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)

CSV : GEN-11d3-2fa0-bd4a-ef7f-11c4-ca80-4d04-9467

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)

FIRMANTE(1) : JOSE RAMON TORRES FREIRE | FECHA : 31/05/2024 09:04 | Sello de Tiempo: 31/05/2024 09:04



CSV : GEN-b4a7-9d21-e7cb-aa6d-f86c-dc3c-f530-b198

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)



Lote 2: Ingeniería instalaciones

1. G.O.C., S.A.

TOTAL PUNTUACIÓN: **49 PUNTOS**

Oferta económica

Técnico especialista – 33,50 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **49 puntos**

Experiencia

Se presenta declaración, por parte de la empresa, manifestando que la experiencia del técnico especialista encargado de desarrollar los trabajos es de 27 años.

Presentan título, certificado colegial y CV del técnico especialista.

No queda acreditada la experiencia declarada con ninguna documentación, tan solo aportan el CV del técnico, motivo por el cual, no podrá ser tenida en cuenta.

PUNTUACIÓN → **0 puntos**

2. AQUÁTICA INGENIERÍA CIVIL, S.L.

TOTAL PUNTUACIÓN: **53,47 PUNTOS**

Oferta económica

Técnico especialista – 60 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **29,47 puntos**

Experiencia

Se presenta declaración, por parte de la empresa, manifestando que la experiencia del técnico especialista encargado de desarrollar los trabajos es de 23 años.

Presentan título, certificado colegial y CV del técnico especialista.

Presentan certificado del Colegio y declaración del administrador de Acuática donde se recogen los trabajos visados, por un lado, y los realizados por el técnico en la empresa, por otro, con los años en los que realizaron. De la documentación aportada se acreditan 18 años en los que se ha realizado algún trabajo relacionado con los inherentes a este lote 2.



Por lo tanto, la experiencia valorable, por encima de los 10 años mínimos exigidos será la siguiente:

Técnico especialista: 8 años de experiencia

PUNTUACIÓN → **24 puntos**

3. D5 INGENIERÍA, S.L.P.

TOTAL PUNTUACIÓN: **22,11 PUNTOS**

Oferta económica

Técnico especialista – 70 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **22,11 puntos**

Experiencia

Se presenta declaración, por parte de la empresa, manifestando que la experiencia del técnico especialista encargado de desarrollar los trabajos es de 10 años por encima de la mínima requerida.

No presentan título, ni certificado colegial, ni CV del técnico especialista.

No queda acreditada la titulación ni la experiencia declarada con ninguna documentación, motivo por el cual, no podrá ser tenida en cuenta.

PUNTUACIÓN → **0 puntos**

4. NUVE ARQUITECTOS, S.L.

TOTAL PUNTUACIÓN: **44,37 PUNTOS**

Oferta económica

Técnico especialista – 52 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **35,37 puntos**

Experiencia

Se presenta declaración, por parte de la empresa, manifestando que la experiencia del técnico especialista encargado de desarrollar los trabajos es de 20 años.

Presentan título, certificado colegial y CV del técnico especialista.

Presentan diferentes documentos acreditativos (contratos, certificados de buena ejecución, documentos de obra, etc.) donde se recogen los trabajos realizados por el técnico con los años en los



que se realizaron. De la documentación aportada se acreditan 13 años en los que se ha realizado algún trabajo relacionado con los inherentes a este lote 2.

Por lo tanto, la experiencia valorable, por encima de los 10 años mínimos exigidos será la siguiente:

Técnico especialista: 3 años de experiencia

PUNTUACIÓN → **9 puntos**

5. JOSÉ ALCALÁ INGENIEROS, S.L.

TOTAL PUNTUACIÓN: **26,53 PUNTOS**

Oferta económica

Técnico especialista – 64 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **26,53 puntos**

Experiencia

Se presenta declaración, por parte de la empresa, manifestando que la experiencia del técnico especialista encargado de desarrollar los trabajos es de más de 15 años.

No presentan título, ni certificado colegial, ni CV del técnico especialista.

No queda acreditada la titulación ni la experiencia declarada con ninguna documentación, motivo por el cual, no podrá ser tenida en cuenta.

PUNTUACIÓN → **0 puntos**

6. TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.

TOTAL PUNTUACIÓN: **29,47 PUNTOS**

Oferta económica

Técnico especialista – 60 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **29,47 puntos**

Experiencia

Se presenta declaración, por parte de la empresa, manifestando que la experiencia del técnico especialista encargado de desarrollar los trabajos es de 25 años.

Presentan título y CV, pero no presentan certificado colegial del técnico especialista.

CSV : GEN-11d3-2fa0-bd4a-ef7f-11c4-ca80-4d04-9467

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (https://pf.seap.minhap.es)

FIRMANTE(1) : JOSE RAMON TORRES FREIRE | FECHA : 31/05/2024 09:04 | Sello de Tiempo: 31/05/2024 09:04



CSV : GEN-b4a7-9d21-e7cb-aa6d-f86c-dc3c-f530-b198

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (https://pf.seap.minhap.es)



No queda acreditada la experiencia declarada con ninguna documentación, tan solo aportan el CV del técnico, motivo por el cual, no podrá ser tenida en cuenta.

PUNTUACIÓN → **0 puntos**

7. INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L.

TOTAL PUNTUACIÓN: **16,76 PUNTOS**

Oferta económica

Técnico especialista – 77,25 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **16,76 puntos**

Experiencia

No se presenta declaración específica manifestando los años de experiencia profesional, simplemente manifiestan que cuentan con los años adicionales a los mínimos exigidos.

Presentan título y CV, pero no presentan certificado colegial del técnico especialista.

Acreditamos mediante certificados de buena ejecución 7 años de trabajos relacionados con los específicos de este lote 2. No se acreditan más años pues tan solo aportan CV y vida laboral sin acompañarla de certificados de trabajos realizados en las empresas correspondientes. No alcanza el técnico los años mínimos.

PUNTUACIÓN → **0 puntos**

8. UTE CAPITEL ARQUITECTURA, INGENIERÍA E INNOVACIÓN, S.L. – EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L.

TOTAL PUNTUACIÓN: **18,49 PUNTOS**

Oferta económica

Técnico especialista – 74,90 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **18,49 puntos**

Experiencia

Se presenta declaración, por parte de la empresa, manifestando que la experiencia del técnico especialista encargado de desarrollar los trabajos es de 23 años.

Presentan título, certificado colegial y CV del técnico especialista.



No queda acreditada la experiencia declarada con ninguna documentación, tan solo aportan el CV del técnico, motivo por el cual, no podrá ser tenida en cuenta.

PUNTUACIÓN → **0 puntos**

9. SOLTEC INGENIEROS, S.L.

TOTAL PUNTUACIÓN: **64,71 PUNTOS**

Oferta económica

Técnico especialista – 52,90 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **34,71 puntos**

Experiencia

Se presenta declaración, por parte de la empresa, manifestando que la experiencia del técnico especialista encargado de desarrollar los trabajos es de 20 años.

Presentan título, certificado colegial y CV del técnico especialista.

Presentan certificado del Colegio donde se recogen los trabajos realizados por el técnico con los años en los que se realizaron. De la documentación aportada se acreditan 20 años en los que se ha realizado algún trabajo relacionado con los inherentes a este lote 2.

Por lo tanto, la experiencia valorable, por encima de los 10 años mínimos exigidos será la siguiente:

Técnico especialista: 10 años de experiencia

PUNTUACIÓN → **30 puntos**

10. UTE EOS PROJECT MANAGEMENT, S.L. - PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ARQUINSER S.L.P. - TYM ASOCIADOS taller de arquitectura, S.L.

TOTAL PUNTUACIÓN: **29,47 PUNTOS**

Oferta económica

Técnico especialista – 60 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **29,47 puntos**



Experiencia

Presentan declaración específica manifestando los años de experiencia profesional del técnico:

Técnico especialista: 22 años adicionales de experiencia

No presentan titulación del técnico, sí CV. No presentan certificado colegial.

No queda acreditada la experiencia declarada con ninguna documentación, tan solo aportan el CV, motivo por el cual, no podrá ser tenida en cuenta.

PUNTUACIÓN → **0 puntos**

Código seguro de Verificación : GEN-b4a7-9d21-e7cb-aa6d-f86c-dc3c-f530-b198 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)

Código seguro de Verificación : GEN-11d3-2fa0-bd4a-ef7f-11c4-ca80-4d04-9467 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)

CSV : GEN-11d3-2fa0-bd4a-ef7f-11c4-ca80-4d04-9467

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)

FIRMANTE(1) : JOSE RAMON TORRES FREIRE | FECHA : 31/05/2024 09:04 | Sello de Tiempo: 31/05/2024 09:04



CSV : GEN-b4a7-9d21-e7cb-aa6d-f86c-dc3c-f530-b198

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)



Lote 3: Ingeniería estructuras

1. G.O.C., S.A.

TOTAL PUNTUACIÓN: 49 PUNTOS

Oferta económica

Técnico especialista – 33,50 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → 49 puntos

Experiencia

Se presenta declaración, por parte de la empresa, manifestando que la experiencia del técnico especialista encargado de desarrollar los trabajos es de 30 años.

Presentan título y CV del técnico especialista. No presentan certificado colegial.

No queda acreditada la experiencia declarada con ninguna documentación, tan solo aportan el CV del técnico, motivo por el cual, no podrá ser tenida en cuenta.

PUNTUACIÓN → 0 puntos

2. TEMHA, S.L.

TOTAL PUNTUACIÓN: 29,47 PUNTOS

Oferta económica

Técnico especialista – 60 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → 29,47 puntos

Experiencia

Se presenta declaración, por parte de la empresa, manifestando que la experiencia del técnico especialista encargado de desarrollar los trabajos es de 33 años.

Presentan título. No presentan certificado colegial ni CV del técnico especialista.

Presentan certificados de buena ejecución acreditando 18 años de experiencia, pero no del técnico especialista designado sino de la empresa, al existir varios socios en la empresa, no queda acreditado que el técnico designado haya sido el autor de los trabajos recogidos en dichos certificados, por lo que no podrán ser tenidos en cuenta.



Presentan certificados de buena ejecución donde queda constatado que los trabajos han sido realizados por el técnico designado, acreditando 9 años de experiencia.

Por lo tanto, la experiencia valorable, es de 9 años; al no encontrarse por encima de los 10 años mínimos exigidos, la oferta no obtiene puntuación

PUNTUACIÓN → **0 puntos**

3. CONSULTORA DE INGENIERÍA, MEDIO AMBIENTE Y ARQUITECTURA, S. L.

TOTAL PUNTUACIÓN: **29,32 PUNTOS**

Oferta económica

Técnico especialista – 80,57 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **14,32 puntos**

Experiencia

Se presenta declaración, por parte de la empresa, manifestando que la experiencia del técnico especialista encargado de desarrollar los trabajos es de 17 años por encima de la mínima requerida.

Presentan título y CV del técnico especialista, no presentan certificado colegial.

Presentan certificados de obras en los que, al menos, acreditan 15 años en los que el técnico ha realizado trabajos relacionados con la materia de este lote. Por lo tanto, la experiencia valorable, por encima de los 10 años mínimos exigidos será la siguiente:

Técnico especialista: 5 años de experiencia

PUNTUACIÓN → **15 puntos**

4. D5 INGENIERÍA, S.L.P.

TOTAL PUNTUACIÓN: **22,11 PUNTOS**

Oferta económica

Técnico especialista – 70 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **22,11 puntos**

Experiencia

Se presenta declaración, por parte de la empresa, manifestando que la experiencia del técnico especialista encargado de desarrollar los trabajos es de 10 años por encima de la mínima requerida.



No presentan título, ni certificado colegial, ni CV del técnico especialista.

No queda acreditada la titulación ni la experiencia declarada con ninguna documentación, motivo por el cual, no podrá ser tenida en cuenta.

PUNTUACIÓN → **0 puntos**

5. NUVE ARQUITECTOS, S.L.

TOTAL PUNTUACIÓN: **51,74 PUNTOS**

Oferta económica

Técnico especialista – 42 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **42,74 puntos**

Experiencia

Se presenta declaración, por parte de la empresa, manifestando que la experiencia del técnico especialista encargado de desarrollar los trabajos es de 20 años.

Presentan título, certificado colegial y CV del técnico especialista.

Presentan diferentes documentos acreditativos (contratos, certificados de buena ejecución, documentos de obra, etc.) donde se recogen los trabajos realizados por el técnico con los años en los que se realizaron. De la documentación aportada se acreditan 13 años en los que se ha realizado algún trabajo relacionado con los inherentes a este lote 3.

Por lo tanto, la experiencia valorable, por encima de los 10 años mínimos exigidos será la siguiente:

Técnico especialista: 3 años de experiencia

PUNTUACIÓN → **9 puntos**

6. JOSÉ ALCALÁ INGENIEROS, S.L.

TOTAL PUNTUACIÓN: **26,53 PUNTOS**

Oferta económica

Técnico especialista – 64 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **26,53 puntos**

CSV : GEN-11d3-2fa0-bd4a-ef7f-11c4-ca80-4d04-9467

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)

FIRMANTE(1) : JOSE RAMON TORRES FREIRE | FECHA : 31/05/2024 09:04 | Sello de Tiempo: 31/05/2024 09:04



CSV : GEN-b4a7-9d21-e7cb-aa6d-f86c-dc3c-f530-b198

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)



Experiencia

Se presenta declaración, por parte de la empresa, manifestando que la experiencia del técnico especialista encargado de desarrollar los trabajos es de más de 10 años.

No presentan título, ni certificado colegial, ni CV del técnico especialista.

No queda acreditada la titulación ni la experiencia declarada con ninguna documentación, motivo por el cual, no podrá ser tenida en cuenta.

PUNTUACIÓN → **0 puntos**

7. TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.

TOTAL PUNTUACIÓN: 29,47 PUNTOS

Oferta económica

Técnico especialista – 60 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **29,47 puntos**

Experiencia

Se presenta declaración, por parte de la empresa, manifestando que la experiencia del técnico especialista encargado de desarrollar los trabajos es de 24 años.

Presentan título y CV, pero no presentan certificado colegial del técnico especialista.

No queda acreditada la experiencia declarada con ninguna documentación, tan solo aportan el CV del técnico, motivo por el cual, no podrá ser tenida en cuenta.

PUNTUACIÓN → **0 puntos**

8. INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L.

TOTAL PUNTUACIÓN: 16,76 PUNTOS

Oferta económica

Técnico especialista – 77,25 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **16,76 puntos**



Experiencia

No se presenta declaración específica manifestando los años de experiencia profesional, simplemente manifiestan que cuentan con los años adicionales a los mínimos exigidos.

Presentan título y CV, pero no presentan certificado colegial del técnico especialista.

Acreditan mediante certificados de buena ejecución 7 años de trabajos relacionados con los específicos de este lote 3. No se acreditan más años pues tan solo aportan CV y vida laboral sin acompañarla de certificados de trabajos realizados en las empresas correspondientes. No alcanza el técnico los años mínimos.

PUNTUACIÓN → **0 puntos**

9. UTE CAPITEL ARQUITECTURA, INGENIERÍA E INNOVACIÓN, S.L. – EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L.

TOTAL PUNTUACIÓN: 18,49 PUNTOS

Oferta económica

Técnico especialista – 74,90 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **18,49 puntos**

Experiencia

Se presenta declaración, por parte de la empresa, manifestando que la experiencia del técnico especialista encargado de desarrollar los trabajos es de 28 años.

Presentan título, certificado colegial y CV del técnico especialista.

No queda acreditada la experiencia declarada con ninguna documentación, tan solo aportan el CV del técnico, motivo por el cual, no podrá ser tenida en cuenta.

PUNTUACIÓN → **0 puntos**

10. UTE EOS PROJECT MANAGEMENT, S.L. - PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ARQUINSER S.L.P. - TYM ASOCIADOS taller de arquitectura, S.L.

TOTAL PUNTUACIÓN: 29,47 PUNTOS

Oferta económica

Técnico especialista – 60 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **29,47 puntos**



Experiencia

Presentan declaración específica manifestando los años de experiencia profesional del técnico:

Técnico especialista: 22 años adicionales de experiencia

No presentan titulación del técnico, sí CV. No presentan certificado colegial.

No queda acreditada la experiencia declarada con ninguna documentación, tan solo aportan el CV, motivo por el cual, no podrá ser tenida en cuenta.

PUNTUACIÓN → **0 puntos**

Código seguro de Verificación : GEN-b4a7-9d21-e7cb-aa6d-f86c-dc3c-f530-b198 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)

Código seguro de Verificación : GEN-11d3-2fa0-bd4a-ef7f-11c4-ca80-4d04-9467 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)

CSV : GEN-11d3-2fa0-bd4a-ef7f-11c4-ca80-4d04-9467

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)

FIRMANTE(1) : JOSE RAMON TORRES FREIRE | FECHA : 31/05/2024 09:04 | Sello de Tiempo: 31/05/2024 09:04



CSV : GEN-b4a7-9d21-e7cb-aa6d-f86c-dc3c-f530-b198

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)



Lote 4: Urbanismo

1. LOUZÁN SAAVEDRA, SERGIO

TOTAL PUNTUACIÓN: 27,44 PUNTOS

Oferta económica

Técnico especialista – 65 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → 27,44 puntos

Experiencia

Presentan una única declaración de experiencia suscrita por Sergio Louzán Saavedra, manifestando que la experiencia superior a la mínima es de 3 años.

No presentan título ni CV del técnico especialista. No presentan certificado colegial.

No queda acreditada la experiencia declarada con ninguna documentación, motivo por el cual, no podrá ser tomada en cuenta.

PUNTUACIÓN → 0 puntos

2. G.O.C., S.A.

TOTAL PUNTUACIÓN: 49 PUNTOS

Oferta económica

Técnico especialista – 37,50 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → 49 puntos

Experiencia

Se presenta declaración, por parte de la empresa, manifestando que la experiencia del técnico especialista encargado de desarrollar los trabajos es de 26 años.

Presentan título y CV del técnico especialista. No presentan certificado colegial.

No queda acreditada la experiencia declarada con ninguna documentación, tan solo aportan el CV del técnico, motivo por el cual, no podrá ser tomada en cuenta.

PUNTUACIÓN → 0 puntos



3. ANTEA IBEROLATAM, S.L.U.

TOTAL PUNTUACIÓN: **66,48 PUNTOS**

Oferta económica

Técnico especialista – 68,77 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **24,48 puntos**

Experiencia

Se presenta declaración, por parte de la empresa, manifestando que la experiencia del técnico especialista encargado de desarrollar los trabajos es de 24 años.

Presentan título y CV del técnico especialista. No presentan certificado colegial.

Acreditamos la experiencia del técnico especialista mediante declaración del representante de la empresa conforme trabajó e hizo una serie de trabajos en la empresa, justificando una experiencia total de 24 años.

Por lo tanto, la experiencia valorable, por encima de los 10 años mínimos exigidos será la siguiente:

Técnico especialista: 14 años de experiencia

PUNTUACIÓN → **42 puntos**

4. GALAICONTROL, S.L.

TOTAL PUNTUACIÓN: **34,46 PUNTOS**

Oferta económica

Técnico especialista – 79 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **16,46 puntos**

Experiencia

Se presenta declaración, por parte de la empresa, manifestando que la experiencia del técnico especialista encargado de desarrollar los trabajos es de 18 años.

Presentan título y CV del técnico especialista. No presentan certificado colegial.

Acreditamos la experiencia del técnico especialista mediante declaración del representante de la empresa conforme trabajó e hizo una serie de trabajos en la empresa, justificando una experiencia total de 16 años.



años. Esta experiencia también se ve acreditada mediante certificados de buena ejecución donde figura la técnico como autora de los trabajos.

Por lo tanto, la experiencia valorable, por encima de los 10 años mínimos exigidos será la siguiente:

Técnico especialista: 6 años de experiencia

PUNTUACIÓN → **18 puntos**

5. D5 INGENIERÍA, S.L.P.

TOTAL PUNTUACIÓN: **23,52 PUNTOS**

Oferta económica

Técnico especialista – 70 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **23,52 puntos**

Experiencia

Se presenta declaración, por parte de la empresa, manifestando que la experiencia del técnico especialista encargado de desarrollar los trabajos es de 10 años por encima de la mínima requerida.

No presentan título, ni certificado colegial, ni CV del técnico especialista.

No queda acreditada la titulación ni la experiencia declarada con ninguna documentación, motivo por el cual, no podrá ser tenida en cuenta.

PUNTUACIÓN → **0 puntos**

6. NUVE ARQUITECTOS, S.L.

TOTAL PUNTUACIÓN: **42,34 PUNTOS**

Oferta económica

Técnico especialista – 46 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **42,34 puntos**

Experiencia

Se presenta declaración, por parte de la empresa, manifestando que la experiencia del técnico especialista encargado de desarrollar los trabajos es de 20 años.

Presentan título, certificado colegial y CV del técnico especialista.



Presentan diferentes documentos acreditativos (contratos, certificados de buena ejecución, documentos de obra, etc.) donde se recogen los trabajos realizados por el técnico con los años en los que se realizaron. De la documentación aportada se acredita 1 año en los que se ha realizado algún trabajo relacionado con los inherentes a este lote 4. No alcanza el técnico años de experiencia por encima de los mínimos requeridos para valorar.

PUNTUACIÓN → **0 puntos**

7. JOSÉ ALCALÁ INGENIEROS, S.L.

TOTAL PUNTUACIÓN: **28,22 PUNTOS**

Oferta económica

Técnico especialista – 64 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **28,22 puntos**

Experiencia

Se presenta declaración, por parte de la empresa, manifestando que la experiencia del técnico especialista encargado de desarrollar los trabajos es de más de 10 años.

No presentan título, ni certificado colegial, ni CV del técnico especialista.

No queda acreditada la titulación ni la experiencia declarada con ninguna documentación, motivo por el cual, no podrá ser tenida en cuenta.

PUNTUACIÓN → **0 puntos**

8. INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L.

TOTAL PUNTUACIÓN: **17,84 PUNTOS**

Oferta económica

Técnico especialista – 77,25 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **17,84 puntos**

Experiencia

No se presenta declaración específica manifestando los años de experiencia profesional, simplemente manifiestan que cuentan con los años adicionales a los mínimos exigidos.

Presentan título y CV, pero no presentan certificado colegial del técnico especialista.



Presentan certificados de buena ejecución, pero ninguno relacionado con los específicos de este lote 4.

PUNTUACIÓN → **0 puntos**

9. DEURZA CONSULTING, S.L.

TOTAL PUNTUACIÓN: **25,87 PUNTOS**

Oferta económica

Técnico especialista – 67 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **25,87 puntos**

Experiencia

Se presenta declaración, por parte de la empresa, manifestando que la experiencia del técnico especialista encargado de desarrollar los trabajos es de 6 años de experiencia por encima de la mínima requerida.

No presentan título ni CV del técnico especialista. No presentan certificado colegial.

No queda acreditada la experiencia declarada con ninguna documentación, motivo por el cual, no podrá ser tenida en cuenta.

PUNTUACIÓN → **0 puntos**

10. UTE CAPITEL ARQUITECTURA, INGENIERÍA E INNOVACIÓN, S.L. – EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L.

TOTAL PUNTUACIÓN: **19,68 PUNTOS**

Oferta económica

Técnico especialista – 74,90 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **19,68 puntos**

Experiencia

Se presenta declaración, por parte de la empresa, manifestando que la experiencia del técnico especialista encargado de desarrollar los trabajos es de 30 años.

Presentan título, certificado colegial y CV del técnico especialista.



No queda acreditada la experiencia declarada con ninguna documentación, tan solo aportan el CV del técnico, motivo por el cual, no podrá ser tenida en cuenta.

PUNTUACIÓN → **0 puntos**

11. ÁNGEL JAIME SANTORIO CUARTERO

TOTAL PUNTUACIÓN: **23,52 PUNTOS**

Oferta económica

Técnico especialista – 70 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **23,52 puntos**

Experiencia

Presentan declaración específica manifestando los años de experiencia profesional del técnico:

Técnico especialista: 21 años adicionales de experiencia

Presenta título y CV del técnico especialista. No presenta certificado colegial.

No queda acreditada la experiencia declarada con ninguna documentación, tan solo aportan el CV, motivo por el cual, no podrá ser tenida en cuenta.

PUNTUACIÓN → **0 puntos**

12. SOLTEC INGENIEROS, S.L.

TOTAL PUNTUACIÓN: **32,22 PUNTOS**

Oferta económica

Técnico especialista – 58,90 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **32,22 puntos**

Experiencia

Se presenta declaración, por parte de la empresa, manifestando que la experiencia del técnico especialista encargado de desarrollar los trabajos es de 20 años.

Presentan titulación, CV y certificado colegial del técnico especialista.

Acreditación de la experiencia mediante certificado colegial con listado de obras realizadas por el técnico, del cual se comprueba que las obras realizadas con la materia objeto de este lote 4 han sido realizadas

CSV : GEN-11d3-2fa0-bd4a-ef7f-11c4-ca80-4d04-9467

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)

FIRMANTE(1) : JOSE RAMON TORRES FREIRE | FECHA : 31/05/2024 09:04 | Sello de Tiempo: 31/05/2024 09:04



CSV : GEN-b4a7-9d21-e7cb-aa6d-f86c-dc3c-f530-b198

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)



en 4 años diferentes. Se acredita una experiencia, por tanto, de 4 años, no superando los diez mínimos para poder puntuar en este apartado.

PUNTUACIÓN → 0 puntos

13. UTE EOS PROJECT MANAGEMENT, S.L. - PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ARQUINSER S.L.P. - TYM ASOCIADOS taller de arquitectura, S.L.

TOTAL PUNTUACIÓN: 31,36 PUNTOS

Oferta económica

Técnico especialista – 60 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → 31,36 puntos

Experiencia

Presentan declaración específica manifestando los años de experiencia profesional del técnico:

Técnico especialista: 22 años adicionales de experiencia

No presentan titulación del técnico, sí CV. No presentan certificado colegial.

No queda acreditada la experiencia declarada con ninguna documentación, tan solo aportan el CV, motivo por el cual, no podrá ser tenida en cuenta.

PUNTUACIÓN → 0 puntos

CSV : GEN-11d3-2fa0-bd4a-ef7f-11c4-ca80-4d04-9467

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (https://pf.seap.minhap.es)

FIRMANTE(1) : JOSE RAMON TORRES FREIRE | FECHA : 31/05/2024 09:04 | Sello de Tiempo: 31/05/2024 09:04



CSV : GEN-b4a7-9d21-e7cb-aa6d-f86c-dc3c-f530-b198

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (https://pf.seap.minhap.es)



Lote 5: Infografía/maquetismo

1. LOUZÁN SAAVEDRA, SERGIO

TOTAL PUNTUACIÓN: **33,41 PUNTOS**

Oferta económica

Técnico especialista – 35 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **33,41 puntos**

Experiencia

Presentan una única declaración de experiencia suscrita por Sergio Louzán Saavedra, manifestando que la experiencia superior a la mínima es de 3 años.

No presentan título ni CV del técnico especialista. No presentan certificado colegial.

No queda acreditada la experiencia declarada con ninguna documentación, motivo por el cual, no podrá ser tenida en cuenta.

PUNTUACIÓN → **0 puntos**

2. AQUÁTICA INGENIERÍA CIVIL, S.L.

La Mesa de Contratación en sesión privada del 30 de abril de 2024 acordó la exclusión de AQUÁTICA INGENIERÍA CIVIL, S.L. cuyo precio unitario referido al técnico especialista en infografía y maquetismo (60 €/hora) excedió del precio unitario/hora base y máximo de licitación recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (50€/hora).

El acta de la sesión que contiene el acuerdo figura publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público y el acuerdo de exclusión fue notificado al licitador.

Por este motivo la oferta no se valora.

3. NUVE ARQUITECTOS, S.L.

TOTAL PUNTUACIÓN: **49 PUNTOS**

Oferta económica

Técnico especialista – 28 €/h



Aplicando fórmulas del PCAP → **49 puntos**

Experiencia

Se presenta declaración, por parte de la empresa, manifestando que la experiencia del técnico especialista encargado de desarrollar los trabajos es de 20 años.

Presentan título, certificado colegial y CV del técnico especialista.

Presentan diferentes documentos acreditativos (contratos, certificados de buena ejecución, documentos de obra, etc.) donde se recogen los trabajos realizados por el técnico con los años en los que se realizaron. De la documentación aportada no se acredita ningún trabajo relacionado con los inherentes a este lote 5. No alcanza el técnico años de experiencia por encima de los mínimos requeridos para valorar.

PUNTUACIÓN → **0 puntos**

4. JOSÉ ALCALÁ INGENIEROS, S.L.

La Mesa de Contratación en sesión privada del 30 de abril de 2024 acordó la exclusión de JOSÉ ALCALÁ INGENIEROS, S.L. cuyo precio unitario referido al técnico especialista en infografía y maquetismo (64 €/hora) excedió del precio unitario/hora base y máximo de licitación recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (50€/hora).

El acta de la sesión que contiene el acuerdo figura publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público y el acuerdo de exclusión fue notificado al licitador.

Por este motivo la oferta no se valora.

5. INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L.

TOTAL PUNTUACIÓN: 25,32 PUNTOS

Oferta económica

Técnico especialista – 38,63 €/h

Aplicando fórmulas del PCAP → **25,32 puntos**

Experiencia

No se presenta declaración específica manifestando los años de experiencia profesional, simplemente manifiestan que cuentan con los años adicionales a los mínimos exigidos. Presentan título y CV, pero no presentan certificado colegial del técnico especialista. No acreditan ningún trabajo relacionado con los específicos de este lote 5.

PUNTUACIÓN → **0 puntos**



CÁLCULOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

Tal y como se recoge en el Pliego de cláusulas administrativas particulares de este expediente (cuyo apartado del cuadro resumen fue objeto de una corrección en este punto de las ofertas anormalmente bajas), las ofertas tendrán consideración de anormalmente bajas en base a lo siguiente:

"OFERTAS ECONÓMICAS ANORMALMENTE BAJAS"

A efectos de lo señalado en el artículo 149.2 LCSP, teniendo en cuenta que existe una pluralidad de criterios de adjudicación, se establecen los parámetros objetivos que son coincidentes para **todos los lotes** que permitirán identificar los casos en que una oferta se considere anormalmente baja, referidos a "la oferta considerada en su conjunto".

Se entenderá por "oferta económica" el precio unitario ofertado en cada Lote.

A) Si concurre un solo licitador, se considerará anormalmente baja cuando la oferta cumpla al menos uno de los siguientes criterios:

LOTE 1. Arquitectura

- Que la media de los dos precios/hora ofertados para los dos técnicos establecidos en la licitación es más baja que el 70% de la media de los precios/hora máximos ofertada por los licitadores.

$[(\text{precio/hora ofertado técnico 1} + \text{precio/hora ofertado técnico 2})/2] < 0,7 * [(\text{precio/hora máximo técnico 1} + \text{precio/hora máximo técnico 2})/2]$

- Que, siendo la media de la puntuación que le corresponde a los dos técnicos establecidos en la licitación, correspondiente al resto de los criterios de adjudicación, diferentes del precio, superior al 80% de la puntuación máxima de los dos técnicos establecida para estos en el pliego, la media de los dos precios/hora ofertados para los dos técnicos establecidos en la licitación es más baja que el 80% de la media de los precios/hora máximos ofertada por los licitadores

$[(\text{puntuación técnico 1} + \text{puntuación técnico 2})/2] > 0,8 * [(\text{puntuación máxima técnico 1} + \text{puntuación máxima técnico 2})/2]$

$[(\text{precio/hora ofertado técnico 1} + \text{precio/hora ofertado técnico 2})/2] < 0,8 * [(\text{precio/hora máximo técnico 1} + \text{precio/hora máximo técnico 2})/2]$

LOTES 2 (Ingeniería instalaciones), 3 (Ingeniería estructuras), 4 (Urbanismo) y 5 (Infografías y maquetismo)

- Que el precio/hora ofertado para el técnico que corresponda, es más bajo que el 70% del precio/hora máximo ofertado por los licitadores para este en la licitación.

$\text{Precio/hora ofertado técnico} < 0,7 * \text{precio/hora máximo técnico}$

- Que, siendo la puntuación que le corresponde al resto de los criterios de adjudicación, diferentes del precio, superior al 80% de la puntuación máxima establecida en el pliego, el precio/hora ofertado para el técnico que corresponda, es más bajo que el 80% del precio/hora máximo ofertado por los licitadores para este en la licitación.

$\text{Puntuación técnico} > 0,8 * \text{puntuación máxima técnico}$

$\text{Precio/hora ofertado técnico} < 0,8 * \text{precio/hora máximo técnico}$



B) Si concurren dos o más licitadores, se considerará anormalmente baja cuando la oferta cumpla los dos siguientes criterios simultáneamente:

LOTE 1. Arquitectura

- Que la media de los dos precios/hora ofertados para los dos técnicos establecidos en la licitación es más baja que el 60% de la media de los precios/hora máximos ofertada por los licitadores.

$$[(\text{precio/hora ofertado técnico 1} + \text{precio/hora ofertado técnico 2})/2] < 0,6 * [(\text{precio/hora máximo técnico 1} + \text{precio/hora máximo técnico 2})/2]$$

- Que, siendo la media de la puntuación que le corresponde a los dos técnicos establecidos en la licitación, correspondiente al resto de los criterios de adjudicación, diferentes del precio, superior al 80% de la media de la puntuación máxima de los dos técnicos establecida para estos en el pliego, la media de los dos precios/hora ofertados para los dos técnicos establecidos en la licitación es más baja que el 70% de la media de los precios/hora máximos ofertada por los licitadores

$$[(\text{puntuación técnico 1} + \text{puntuación técnico 2})/2] > 0,8 * [(\text{puntuación máxima técnico 1} + \text{puntuación máxima técnico 2})/2]$$

$$[(\text{precio/hora ofertado técnico 1} + \text{precio/hora ofertado técnico 2})/2] < 0,7 * [(\text{precio/hora máximo técnico 1} + \text{precio/hora máximo técnico 2})/2]$$

LOTES 2 (Ingeniería instalaciones), 3 (Ingeniería estructuras), 4 (Urbanismo) y 5 (Infografías y maquetismo)

- Que el precio/hora ofertado para el técnico que corresponda, es más bajo que el 60% del precio/hora máximo ofertado por los licitadores para este en la licitación.

$$\text{Precio/hora ofertado técnico} < 0,6 * \text{precio/hora máximo técnico}$$

- Que, siendo la puntuación que le corresponde al resto de los criterios de adjudicación, diferentes del precio, superior al 80% de la puntuación máxima establecida en el pliego, el precio/hora ofertado para el técnico que corresponda, es más bajo que el 70% del precio/hora máximo ofertado por los licitadores para este en la licitación.

$$\text{Puntuación técnico} > 0,8 * \text{puntuación máxima técnico}$$

$$\text{Precio/hora ofertado técnico} < 0,7 * \text{precio/hora máximo técnico}$$

La justificación del referido umbral deriva de la gran heterogeneidad de los precios de mercado.

Hay que tener en cuenta que, en el supuesto de propuestas presentadas por empresas pertenecientes a un mismo grupo empresarial (según la definición recogida en el artículo 42.1 del Código de Comercio), solamente se tendrá en cuenta a efectos del cálculo de dicha media, a la oferta con el importe más bajo de las formuladas por tales empresas, y ello con independencia de que presenten su oferta en solitario o conjuntamente con otra empresa o empresas ajenas al grupo y con las cuales concurren en unión temporal (artículo 149.3 LCSP).

La Mesa de Contratación, antes de rechazar una oferta que pudiera ser considerada anormalmente baja, solicitará por escrito a los interesados las precisiones que considere oportunas sobre la composición de dichas ofertas y verificará esta composición teniendo en cuenta las justificaciones o explicaciones presentadas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 149.4 LCSP.

A dichos fines, la Mesa de Contratación fijará el **plazo para que los interesados presenten tales justificaciones, que en ningún caso será superior a 5 días hábiles, a contar desde el envío de la notificación correspondiente.**

Dichas **justificaciones deberán presentarse**, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP) de acuerdo con lo indicado en este pliego.

CSV : GEN-11d3-2fa0-bd4a-ef7f-11c4-ca80-4d04-9467

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)

FIRMANTE(1) : JOSE RAMON TORRES FREIRE | FECHA : 31/05/2024 09:04 | Sello de Tiempo: 31/05/2024 09:04



CSV : GEN-b4a7-9d21-e7cb-aa6d-f86c-dc3c-f530-b198

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)



El órgano de contratación, a la vista de las alegaciones presentadas, determinará qué proposiciones han de ser declaradas definitivamente como anormalmente bajas, las cuales quedarán excluidas del procedimiento.”

Ninguna de las empresas presentadas forma parte del mismo grupo empresarial.

Se recogen en el **anexo 1** de este informe las tablas en las que se calculan los valores correspondientes a las fórmulas especificadas en párrafos anteriores, comprobándose que **ninguna oferta se puede considerar anormalmente baja**.

Código seguro de Verificación : GEN-b4a7-9d21-e7cb-aa6d-f86c-dc3c-f530-b198 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)

Código seguro de Verificación : GEN-11d3-2fa0-bd4a-ef7f-11c4-ca80-4d04-9467 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)

CSV : GEN-11d3-2fa0-bd4a-ef7f-11c4-ca80-4d04-9467

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)

FIRMANTE(1) : JOSE RAMON TORRES FREIRE | FECHA : 31/05/2024 09:04 | Sello de Tiempo: 31/05/2024 09:04



CSV : GEN-b4a7-9d21-e7cb-aa6d-f86c-dc3c-f530-b198

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)



RESUMEN DE PUNTUACIONES Y PROPUESTA DE MEJOR OFERTA RELACIÓN CALIDAD-PRECIO PARA CADA UNO DE LOS LOTES

A continuación, se resumen las puntuaciones, por orden de mayor a menor puntuación, de las ofertas ADMITIDAS para cada uno de los lotes:

Lote 1: Arquitectura

OFERTA	EXPERIENCIA	ECONÓMICA	TOTAL
UTE DÍAZ Y DÍAZ ARQUITECTOS, S.L.P.- CASTROFERRO ARQUITECTOS, S.C.P.	40	34,85	74,85
IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U.	35	26,14	61,14
G.O.C., S.A.	0	49,00	49,00
UTE EOS PROJECT MANAGEMENT, S.L. - PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ARQUINSER S.L.P. - TYM ASOCIADOS taller de arquitectura, S.L.	0	34,85	34,85
VELBER PROYECTOS TÉCNICOS, S.L.	13	21,69	34,69
TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	0	30,76	30,76
DEURZA CONSULTING, S.L.	0	28,75	28,75
INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L.	0	26,55	26,55
SERGIO LOUZÁN SAAVEDRA	0	26,14	26,14
D5 INGENIERÍA, S.L.P.	0	24,09	24,09
UTE CAPITEL ARQUITECTURA, INGENIERÍA E INNOVACIÓN, S.L. – EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L.	0	21,89	21,89
GALAICONTROL, S.L.	0	12,76	12,76
UTE JOSÉ ANTONIO ALCALÁ CABRERA – JOSÉ ALCALÁ INGENIEROS, S.L.	EXCLUIDO		

En vista de los resultados obtenidos, se propone al órgano de contratación la determinación como mejor oferta relación calidad-precio a la presentada por la **UTE DÍAZ Y DÍAZ ARQUITECTOS, S.L.P.- CASTROFERRO ARQUITECTOS, S.C.P.** con un precio/hora para cada uno de los técnicos (IVA excluido), de:

Técnico sénior/Jefe proyectos – **60 €/h**

Técnico en topografía – **30 €/h**

Lote 2: Ingeniería instalaciones

OFERTA	EXPERIENCIA	ECONÓMICA	TOTAL
SOLTEC INGENIEROS, S.L.	30	34,71	64,71
AQUÁTICA INGENIERÍA CIVIL, S.L.	24	29,47	53,47
G.O.C., S.A.	0	49,00	49,00
NUVE ARQUITECTOS, S.L.	9	35,37	44,37
TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	0	29,47	29,47
UTE EOS PROJECT MANAGEMENT, S.L. - PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ARQUINSER S.L.P. - TYM ASOCIADOS taller de arquitectura, S.L.	0	29,47	29,47
JOSÉ ALCALÁ INGENIEROS, S.L.	0	26,53	26,53
D5 INGENIERÍA, S.L.P.	0	22,11	22,11
UTE CAPITEL ARQUITECTURA, INGENIERÍA E INNOVACIÓN, S.L. – EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L.	0	18,49	18,49
INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L.	0	16,76	16,76

Página 36 de 39

CSV : GEN-11d3-2fa0-bd4a-ef7f-11c4-ca80-4d04-9467

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)

FIRMANTE(1) : JOSE RAMON TORRES FREIRE | FECHA : 31/05/2024 09:04 | Sello de Tiempo: 31/05/2024 09:04



CSV : GEN-b4a7-9d21-e7cb-aa6d-f86c-dc3c-f530-b198

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)



En vista de los resultados obtenidos, se propone al órgano de contratación la determinación como mejor oferta relación calidad-precio a la presentada por **SOLTEC INGENIEROS, S.L.**, con un precio/hora para el técnico especialista en cálculo de instalaciones de **52,90 €/h**, IVA excluido.

Lote 3: Ingeniería estructuras

OFERTA	EXPERIENCIA	ECONÓMICA	TOTAL
NUVE ARQUITECTOS, S.L.	9	42,74	51,74
G.O.C., S.A.	0	49,00	49,00
TEMHA, S.L.	0	29,47	29,47
TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	0	29,47	29,47
UTE EOS PROJECT MANAGEMENT, S.L. - PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ARQUINSE S.L.P. - TYM ASOCIADOS taller de arquitectura, S.L.	0	29,47	29,47
CONSULTORA DE INGENIERÍA, MEDIO AMBIENTE Y ARQUITECTURA, S. L.	15	14,32	29,32
JOSÉ ALCALA INGENIEROS, S.L.	0	26,53	26,53
DS INGENIERÍA, S.L.P.	0	22,11	22,11
UTE CAPITEL ARQUITECTURA, INGENIERÍA E INNOVACIÓN, S.L. – EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L.	0	18,49	18,49
INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L.	0	16,76	16,76

En vista de los resultados obtenidos, se propone al órgano de contratación la determinación como mejor oferta relación calidad-precio a la presentada por **NUVE ARQUITECTOS, S.L.**, con un precio/hora para el técnico especialista en cálculo de estructuras de **42 €/h**, IVA excluido.

Lote 4: Urbanismo

OFERTA	EXPERIENCIA	ECONÓMICA	TOTAL
ANTEA IBEROLATAM, S.L.U.	42	24,48	66,48
G.O.C., S.A.	0	49,00	49,00
NUVE ARQUITECTOS, S.L.	0	42,34	42,34
GALAICONTROL, S.L.	18	16,46	34,46
SOLTEC INGENIEROS, S.L.	0	32,22	32,22
UTE EOS PROJECT MANAGEMENT, S.L. - PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ARQUINSE S.L.P. - TYM ASOCIADOS taller de arquitectura, S.L.	0	31,36	31,36
JOSÉ ALCALA INGENIEROS, S.L.	0	28,22	28,22
LOUZÁN SAAVEDRA, SERGIO	0	27,44	27,44
DEURZA CONSULTING, S.L.	0	25,87	25,87
DS INGENIERÍA, S.L.P.	0	23,52	23,52
ÁNGEL JAIME SANTORIO CUARTERO	0	23,52	23,52
UTE CAPITEL ARQUITECTURA, INGENIERÍA E INNOVACIÓN, S.L. – EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L.	0	19,68	19,68
INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L.	0	17,84	17,84

En vista de los resultados obtenidos, se propone al órgano de contratación la determinación como mejor oferta relación calidad-precio a la presentada por **ANTEA IBEROLATAM, S.L.U.**, con un precio/hora para el técnico especialista en urbanismo de **68,77 €/h**, IVA excluido.



Lote 5: Infografía/maquetismo

OFERTA	EXPERIENCIA	ECONÓMICA	TOTAL
NUVE ARQUITECTOS, S.L.	0	49	49
SERGIO LOUZÁN SAAVEDRA	0	33,41	33,41
INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L.	0	25,32	25,32
AQUÁTICA INGENIERÍA CIVIL, S.L.		EXCLUIDO	
JOSÉ ALCALÁ INGENIEROS, S.L.		EXCLUIDO	

En vista de los resultados obtenidos, se propone al órgano de contratación la determinación como mejor oferta relación calidad-precio a la presentada por **NUVE ARQUITECTOS, S.L.**, con un precio/hora para el técnico especialista infografía y maquetismo de **28 €/h**, IVA excluido.

CSV : GEN-11d3-2fa0-bd4a-ef7f-11c4-ca80-4d04-9467

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (https://pf.seap.minhap.es)

FIRMANTE(1) : JOSE RAMON TORRES FREIRE | FECHA : 31/05/2024 09:04 | Sello de Tiempo: 31/05/2024 09:04



CSV : GEN-b4a7-9d21-e7cb-aa6d-f86c-dc3c-f530-b198

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (https://pf.seap.minhap.es)



Código seguro de Verificación : GEN-b4a7-9d21-e7cb-aa6d-f86c-dc3c-f530-b198 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)

Código seguro de Verificación : GEN-11d3-2fa0-bd4a-ef7f-11c4-ca80-4d04-9467 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)

ANEXO 1. CÁLCULOS DETERMINACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS ANORMALMENTE BAJAS

Página 39 de 39

CSV : GEN-11d3-2fa0-bd4a-ef7f-11c4-ca80-4d04-9467

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)

FIRMANTE(1) : JOSE RAMON TORRES FREIRE | FECHA : 31/05/2024 09:04 | Sello de Tiempo: 31/05/2024 09:04



CSV : GEN-b4a7-9d21-e7cb-aa6d-f86c-dc3c-f530-b198

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)



LOTE 1

EMPRESA	TÉCNICO SENIOR	TOPOGRAFO	EXP 1	EXP 2	PTOS 1	PTOS 2	Media €	Media ptos	Pi	Ptotal
UTE DIAZ Y DIAZ ARQUITECTOS, S.L.P. - CASTROFERRO ARQUITECTOS, S.C.P.	60	30	20	0	40,00	0	45	20	34,85	74,85
IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U.	70	35	16	3	32,00	3	52,5	17,5	26,14	61,14
G.O.C., S.A.	40	28	0	0	0,00	0	34	0	49,00	49,00
UTE EOS PROJECT MANAGEMENT - PROY Y SERV ING Y ARQU- TYM ASOCIADOS TALLER ARQU	60	30	0	0	0,00	0	45	0	34,85	34,85
VELBER PROYECTOS TECNICOS, S.L.	75,1	37,55	0	13	0,00	13	56,325	6,5	21,69	34,69
TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	60	40	0	0	0,00	0	50	0	30,76	30,76
DEURZA CONSULTING, S.L.	67	33,5	0	0	0,00	0	50,25	0	28,75	28,75
INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L.	69,52	34,76	0	0	0,00	0	52,14	0	26,55	26,55
LOUZAN SAAVEDRA, SERGIO	70	35	0	0	0,00	0	52,5	0	26,14	26,14
DS INGENIERIA, S.L.P.	70	40	0	0	0,00	0	55	0	24,09	24,09
UTE CAPITEL ARQUITECTURA, INGENIERIA E INNOVACION SL- EPTISA SERVICIOS -VELBER S	74,9	37,4	0	0	0,00	0	56,15	0	21,89	21,89
GALAICONTROL, S.L.	87	40	0	0	0,00	0	63,5	0	12,76	12,76
UTE JOSÉ ALCALÁ CARRERA - JOSÉ ALCALÁ INGENIEROS, S.L.	64	60	0	0	0,00	0				

EXCLUIDO

En ninguna oferta se cumplen simultáneamente los dos criterios de riesgo

Media máxima ofertada dos precios licitación	63,50
0,6 * Media máxima ofertada dos precios licitación	38,10
0,7 * Media máxima ofertada dos precios licitación	44,45
Media máxima ofertada dos puntuaciones licitación	25,50
0,8 * Media máxima ofertada dos puntuaciones licitación	20,40

EXPERIENCIA	Arquitecto	Topógrafo	
INGENIERIA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L.	31	25	Arquitecto-CBE (7 años), CV con logo, no hay referencia a trabajos realizados, vida laboral en INESPRO 4 años / Topógrafo-CV con logo
TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	22	28	Arquitecto-CV con logo empresa / Topo-CV con logo empresa 21 años
VELBER PROYECTOS TECNICOS, S.L.	40	22	Arquitecto-No hay doc que lo certifique, sólo CV y declaración de la experiencia del equipo con el que contarán / Topógrafo-CV y certificado de Alidada Estudio Topográfico SL 23 años
UTE JOSÉ ALCALÁ CARRERA - JOSÉ ALCALÁ INGENIEROS, S.L.	10	10	Sólo declaración de experiencia
GALAICONTROL, S.L.	33	20	No hay doc que lo certifique, sólo CV y declaración de la experiencia del equipo con el que contarán
LOUZAN SAAVEDRA, SERGIO	10	10	Declara experiencia 18 años pero no sabemos de qué técnico
DS INGENIERIA, S.L.P.	6	11	No hay doc que lo certifique, sólo declaración de la experiencia del equipo con el que contarán
DEURZA CONSULTING, S.L.	6	11	Arquitecta-hoja tipo CV con logo de DEURZA donde se recogen 14 años. Topógrafo, sólo CV
G.O.C., S.A.	34	24	No hay doc que lo certifique, sólo CV y declaración de la experiencia del equipo con el que contarán
UTE DIAZ Y DIAZ ARQUITECTOS, S.L.P. - CASTROFERRO ARQUITECTOS, S.C.P.	45	23	Arquitecto-listado bajo juramento obras realizadas entre 1980-2024, hoja colegio entre 1988-2024/Topógrafo-listado logo empresa suya 2016-2023, CV contrastado con vida laboral 2001-2023
IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U.	24,8	25	Arquitecto-Declaración representante de IDOM que trabajó e hizo los trabajos, certificado del Colegio, total 26 años/Topógrafo-certificado empresa TOPOFOR (13 años) y CV
UTE CAPITEL ARQUITECTURA, INGENIERIA E INNOVACION SL- EPTISA SERVICIOS -VELBER S	29	18	No hay doc que lo certifique, sólo CV y declaración de la experiencia del equipo con el que contarán
UTE EOS PROJECT MANAGEMENT - PROY Y SERV ING Y ARQU- TYM ASOCIADOS TALLER ARQU	22	15	No hay doc que lo certifique, sólo CV y declaración de la experiencia del equipo con el que contarán

CSV : GEN-11d3-2fa0-bd4a-ef7f-11c4-ca80-4d04-9467
 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (https://pf.seap.minhap.es)
 FIRMANTE(1) : JOSE RAMON TORRES FREIRE | FECHA : 31/05/2024 09:04 | Sello de Tiempo: 31/05/2024 09:04



CSV : GEN-b4a7-9d21-e7cb-aa6d-f86c-dc3c-f530-b198
 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (https://pf.seap.minhap.es)



LOTE 2

EMPRESA	TÉCNICO SENIOR	EXP 1	PTOS	Pi	Ptotal
SOLTEC INGENIEROS, S.L.	52,9	10	30,00	34,71	64,71
AQUÁTICA INGENIERÍA CIVIL, S.L.	60	8	24,00	29,47	53,47
G.O.C., S.A.	33,5	0	0,00	49,00	49,00
NUVE ARQUITECTOS, S.L.	52	3	9,00	35,37	44,37
TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	60	0	0,00	29,47	29,47
UTE EOS PROJECT MANAGEMENT - PROY Y SERV ING Y ARQU- TYM ASOCIADOS TALLER ARQU	60	0	0,00	29,47	29,47
JOSÉ ALCALA INGENIEROS, S.L.	64	0	0,00	26,53	26,53
D5 INGENIERÍA, S.L.P.	70	0	0,00	22,11	22,11
UTE CAPITEL ARQUITECTURA, INGENIERIA E INNOVACION SL- EPTISA SERVICIOS -VELBER	74,9	0	0,00	18,49	18,49
INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L.	77,25	0	0,00	16,76	16,76

Precio máximo ofertado 77,25
 0,6 * Precio máximo ofertado 46,35
 0,7 * Precio máximo ofertado 54,075
 Puntuación máxima ofertada 30
 0,8 * Puntuación máxima ofertada 24

En ninguna oferta se cumplen simultáneamente los dos criterios de riesgo

Años	
1. B87629200 - INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L. (Fuengiabrada)	cuenta con los años adicionales a los mínimos
2. B56324015 - JOSÉ ALCALA INGENIEROS, S.L. (Localidad desconocida)	15
3. B84840685 - TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L. (Llanera)	25
4. B36962314 - AQUÁTICA INGENIERÍA CIVIL, S.L. (Vigo)	23
5. NC-002661 - UTE EOS PROJECT MANAGEMENT - PROY Y SERV ING Y ARQU- TYM ASOCIADOS TALLER ARQU (Aranguren)	22
6. B44620342 - D5 INGENIERÍA, S.L.P. (Localidad desconocida)	20
7. A32022535 - G.O.C., S.A. (Vigo)	27
8. B36881415 - SOLTEC INGENIEROS, S.L. (Vigo)	20
9. B44823235 - NUVE ARQUITECTOS, S.L. (Localidad desconocida)	20
10. NC-002660 - UTE CAPITEL ARQUITECTURA, INGENIERIA E INNOVACION SL- EPTISA SERVICIOS -VELBER S (Madrid)	23

Arquitecto-CBE (7 años), CV con logo, no hay referencia a trabajos realizados, vida laboral en INESPRO 4 años
 Sólo declaración
 Declaración y CV con logo empresa (24 años)
 Presentan certificado del Colegio y declaración administrador de Acuática trabajos realizados (18 años)
 No hay doc que lo certifique, sólo CV y declaración de la experiencia del equipo con el que contarán
 Sólo declaración 10años+10 adicionales
 CV con logo de GOC, trabajos realizados en GOC (18 años)
 Declaración y certificado colegial (20 años)
 No hay declaración. Sí doc. (13 años)
 CV con logo de Eptisa, trabajos realizados en y para diferentes empresas (24 años)

CSV : GEN-11d3-2fa0-bd4a-ef7f-11c4-ca80-4d04-9467
 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (https://pf.seap.minhap.es)
 FIRMANTE(1) : JOSE RAMON TORRES FREIRE | FECHA : 31/05/2024 09:04 | Sello de Tiempo: 31/05/2024 09:04



CSV : GEN-b4a7-9d21-e7cb-aa6d-f86c-dc3c-f530-b198
 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (https://pf.seap.minhap.es)



LOTE 3

EMPRESA	TÉCNICO SENIOR	EXP 1	PTOS	Pi	Ptotal
NUVE ARQUITECTOS, S.L.	42	3	9,00	42,74	51,74
G.O.C., S.A.	33,5	0	0,00	49,00	49,00
TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	60	0	0,00	29,47	29,47
UTE EOS PROJECT MANAGEMENT - PROY Y SERV ING Y ARQU- TYM ASOCIADOS TALLER ARQU	60	0	0,00	29,47	29,47
TIPOLOGIAS ESTRUCTURALES EN MADERA HORMIGON Y ACERO SL	60	0	0,00	29,47	29,47
CONSULTORA DE INGENIERIA MEDIO AMBIENTE Y ARQUITECTURA, S. L.	80,57	5	15,00	14,32	29,32
JOSE ALCALA INGENIEROS, S.L.	64	0	0,00	26,53	26,53
D5 INGENIERIA, S.L.P.	70	0	0,00	22,11	22,11
UTE CAPITEL ARQUITECTURA, INGENIERIA E INNOVACION SL- EPTISA SERVICIOS -VELBER S	74,9	0	0,00	18,49	18,49
INGENIERIA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L.	77,25	0	0,00	16,76	16,76

Precio máximo ofertado 80,57
0,6 * Precio máximo ofertado 48,342
0,7 * Precio máximo ofertado 56,399
Puntuación máxima ofertada 15
0,8 * Puntuación máxima ofertada 12

En ninguna oferta se cumplen simultáneamente los dos criterios de riesgo

Años	
1. B87629200 - INGENIERIA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L. (Fuenlabrada)	cuenta con los años adicionales a los mínimos Arquitecto-CBE (7 años), CV con logo, no hay referencia a trabajos realizados, vida laboral en INESPRO 4 años
2. B84840685 - TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L. (Llanera)	24 Declaración y CV con logo (27 años)
3. B56324015 - JOSE ALCALA INGENIEROS, S.L. (Localidad desconocida)	10 Sólo declaración + 10 años
4. NC-002661 - UTE EOS PROJECT MANAGEMENT - PROY Y SERV ING Y ARQU- TYM ASOCIADOS TALLER ARQU (Aranguren)	22 No hay doc que lo certifique, sólo CV (sin fechas) y declaración de la experiencia del equipo con el que contarán
5. B44620342 - D5 INGENIERIA, S.L.P. (Localidad desconocida)	20 Sólo declaración 10años + 10 años
6. B15952369 - CONSULTORA DE INGENIERIA MEDIO AMBIENTE Y ARQUITECTURA, S. L. (Coruña (A))	17 Declaración y CV con logo (13 años), certificados obras (15 años)
7. A32022535 - G.O.C., S.A. (Vigo)	30 Declaración y CV con logo (28 años)
8. B15720196 - TIPOLOGIAS ESTRUCTURALES EN MADERA HORMIGON Y ACERO SL (Oleiros)	33 Declaración y listado trabajos con logo (3 años), CBE empresa, no técnico (18años), CBE técnico (9 años), ambos (20 años), certificado empresa donde dicen que el técnico lleva trabajando desde 1999 como ingeniero especialista en estructuras, el técnico es el representante de la empresa con otro.
9. B44823235 - NUVE ARQUITECTOS, S.L. (Localidad desconocida)	20 No hay declaración. Sí doc. (13 años)
10. NC-002660 - UTE CAPITEL ARQUITECTURA, INGENIERIA E INNOVACION SL- EPTISA SERVICIOS -VELBER S (Madrid)	28 Declaración y CV con logo (25 años)

CSV : GEN-11d3-2fa0-bd4a-ef7f-11c4-ca80-4d04-9467

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (https://pf.seap.minhap.es)

FIRMANTE(1) : JOSE RAMON TORRES FREIRE | FECHA : 31/05/2024 09:04 | Sello de Tiempo: 31/05/2024 09:04



CSV : GEN-b4a7-9d21-e7cb-aa6d-f86c-dc3c-f530-b198

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (https://pf.seap.minhap.es)



LOTE 4

EMPRESA	TÉCNICO SENIOR	EXP 1	PTOS	Pi	Ptotal
ANTEA IBEROLATAM, S.L.U.	68,77	14	42,00	24,48	66,48
G.O.C., S.A.	37,5	0	0,00	49,00	49,00
NUVE ARQUITECTOS, S.L.	46	0	0,00	42,34	42,34
GALAICONTROL, S.L.	79	6	18,00	16,46	34,46
SOLTEC INGENIEROS, S.L.	58,9	0	0,00	32,22	32,22
UTE EOS PROJECT MANAGEMENT - PROY Y SERV ING Y ARQU- TYM ASOCIADOS TALLER ARQU	60	0	0,00	31,36	31,36
JOSÉ ALCALA INGENIEROS, S.L.	64	0	0,00	28,22	28,22
LOUZAN SAAVEDRA, SERGIO	65	0	0,00	27,44	27,44
DEURZA CONSULTING, S.L.	67	0	0,00	25,87	25,87
SANTORIO CUARTERO, ÁNGEL	70	0	0,00	23,52	23,52
D5 INGENIERÍA, S.L.P.	70	0	0,00	23,52	23,52
UTE CAPITEL ARQUITECTURA, INGENIERIA E INNOVACION SL- EPTISA SERVICIOS -VELBER S	74,9	0	0,00	19,68	19,68
INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L.	77,25	0	0,00	17,84	17,84

Precio máximo ofertado	77,25	En ninguna oferta se cumplen simultáneamente los dos criterios de riesgo
0,6 * Precio máximo ofertado	46,35	
0,7 * Precio máximo ofertado	54,075	
Puntuación máxima ofertada	42	
0,8 * Puntuación máxima ofertada	33,6	

	Años	
1. B87629200 - INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L. (Fuenlabrada)	cuenta con los años adicionales a los mínimos	Arquitecto-no presenta nada relacionado con urbanismo
2. B56324015 - JOSÉ ALCALA INGENIEROS, S.L. (Localidad desconocida)	10	Sólo declaración + 10 años
3. B36651487 - GALAICONTROL, S.L. (Vigo)	18	Declaración y CV (14 años), declaración responsable Galaicontrol trabajos realizados (16 años), CBE (16 años)
4. 53171949C - SANTORIO CUARTERO, ÁNGEL (Vigo)	21	Declaración y CV (21 años)
5. NC-002661 - UTE EOS PROJECT MANAGEMENT - PROY Y SERV ING Y ARQU- TYM ASOCIADOS TALLER ARQU (Aranguren)	22	No hay doc que lo certifique, sólo CV (sin fechas) y declaración de la experiencia del equipo con el que contarán
6. 46899452Z - LOUZAN SAAVEDRA, SERGIO (Coruña (A))	13	Declaración
7. B44620342 - D5 INGENIERÍA, S.L.P. (Localidad desconocida)	20	Sólo declaración 10años + 10 años
8. B15080849 - ANTEA IBEROLATAM, S.L.U. (Coruña (A))	24	Declaración y CV (28 años), declaración responsable Antea trabajos realizados (24 años), CBE
9. B99101156 - DEURZA CONSULTING, S.L. (Localidad desconocida)	16	Declaración
10. A32022535 - G.O.C., S.A. (Vigo)	26	Declaración y CV (20 años, pero recoge listado de actuaciones realizadas en ese período sin especificar los años de cada actuación)
11. B36881415 - SOLTEC INGENIEROS, S.L. (Vigo)	20	Declaración y certificado colegial (4 años)
12. B44823235 - NUVE ARQUITECTOS, S.L. (Localidad desconocida)	20	No hay declaración. Si CV (4 años) doc. (1 año)
13. NC-002660 - UTE CAPITEL ARQUITECTURA, INGENIERIA E INNOVACION SL- EPTISA SERVICIOS -VELBER S (Madrid)	30	Declaración y CV (29 años, pero recoge listado de actuaciones realizadas en ese período sin especificar los años de cada actuación)

CSV : GEN-11d3-2fa0-bd4a-ef7f-11c4-ca80-4d04-9467
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (https://pf.seap.minhap.es)
FIRMANTE(1) : JOSE RAMON TORRES FREIRE | FECHA : 31/05/2024 09:04 | Sello de Tiempo: 31/05/2024 09:04



CSV : GEN-b4a7-9d21-e7cb-aa6d-f86c-dc3c-f530-b198
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (https://pf.seap.minhap.es)



LOTE 5

EMPRESA	TÉCNICO SENIOR	EXP 1	PTOS	Pi	Ptotal
NUVE ARQUITECTOS, S.L.	28	0	0,00	49,00	49,00
LOUZAN SAAVEDRA, SERGIO	35	0	0,00	33,41	33,41
INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L.	38,63	0	0,00	25,32	25,32
JOSÉ ALCALA INGENIEROS, S.L.	64	0	0,00		
AQUATICA INGENIERÍA CIVIL, S.L.	60	10	30,00		

EXCLUIDO
EXCLUIDO

Precio máximo ofertado	38,63
0,6 * Precio máximo ofertado	23,178
0,7 * Precio máximo ofertado	27,041
Puntuación máxima ofertada	0
0,8 * Puntuación máxima ofertada	0

En ninguna oferta se cumplen simultáneamente los dos criterios de riesgo

Años

1. B87629200 - INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L. (Fuenlabrada)	cuenta con los años adicionales a los mínimos	No presentan nada relacionado con infografías y maquetas
2. B56324015 - JOSÉ ALCALA INGENIEROS, S.L. (Localidad desconocida)	15	Declaración
3. B36962314 - AQUATICA INGENIERÍA CIVIL, S.L. (Vigo)	20	Declaración y CV (21 años), certificados de trabajos realizados (20 años)
4. 46899452Z - LOUZAN SAAVEDRA, SERGIO (Coruña (A))	13	Declaración
6. B44823235 - NUVE ARQUITECTOS, S.L. (Localidad desconocida)	26	No presentan nada relacionado con infografías y maquetas

CSV : GEN-11d3-2fa0-bd4a-ef7f-11c4-ca80-4d04-9467
 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)
 FIRMANTE(1) : JOSE RAMON TORRES FREIRE | FECHA : 31/05/2024 09:04 | Sello de Tiempo: 31/05/2024 09:04



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	JOSE ANDRES ÁLVAREZ VALES	04/06/2024 14:04 Sello de Tiempo: 05/06/2024 11:20	
FIRMANTE[2]	BELEN MARIA DE LAS GRACIAS RODRIGUEZ DE LEGISIMA PEREZ	04/06/2024 14:08 Sello de Tiempo: 05/06/2024 11:20	
FIRMANTE[3]	JOSE MARIA PENELAS FIGUEIRA	04/06/2024 15:46 Sello de Tiempo: 05/06/2024 11:20	
FIRMANTE[4]	JOSE MANUEL RODRÍGUEZ QUIROGA	04/06/2024 16:09 Sello de Tiempo: 05/06/2024 11:20	
FIRMANTE[5]	SUSANA CIMADEVILA MOSQUERA	05/06/2024 09:52 Sello de Tiempo: 05/06/2024 11:20	
FIRMANTE[6]	LAURA MARIA RODRIGUEZ CASAL	05/06/2024 11:20 Sello de Tiempo: 05/06/2024 11:20	

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-b4a7-9d21-e7cb-aa6d-f86c-dc3c-f530-b198

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
Aplicación Portafirmas (https://pf.seap.minhap.es)



GEN-b4a7-9d21-e7cb-aa6d-f86c-dc3c-f530-b198

